

6. Requisitos específicos del contratista: Conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- a) Solvencia económica y financiera: Artículo 64.c) de la Ley de Contratos del Sector Público.
- b) Solvencia técnica y profesional: Artículo 66.1.a) y f) de la Ley de Contratos del Sector Público.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 22 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario "Ramón y Cajal" (Registro General).
2. Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
3. Localidad y código postal: 28034 Madrid.

d) Admisión de variantes: Sí. Conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

8. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Hospital Universitario "Ramón y Cajal", sala de juntas número 3, planta 0, izquierda.
- b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
- c) Localidad: 28034 Madrid.
- d) Fecha: 5 de noviembre de 2009, a las diez y treinta.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de agosto de 2009.

11. Otras informaciones:

- a) El acto público de apertura de la documentación técnica de criterios sometidos a juicio de valor tendrá lugar en la Sala de Juntas número 3 del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", el día 8 de octubre de 2009, a las once horas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de agosto de 2009.—El Gerente de Atención Especializada del Área 4, Amador Elena Córdoba.

(01/3.381/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE "LA PRINCESA"

Resolución de 17 de agosto de 2009, de la Dirección Médica, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado «Asistencia técnica y mantenimiento de los equipos pertenecientes al servicio de neumología del Hospital Universitario de "La Princesa"», de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de "La Princesa").
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
- c) Número de expediente: PA 36/2009 HUP.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Asistencia técnica y mantenimiento de los equipos pertenecientes al servicio de neumología del Hospital Universitario de "La Princesa"».

b) División por lotes y número: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

d) Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación anticipada: No.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 355.172,41 euros.

— Importe IVA: 56.827,59 euros.

— Importe total: 412.000 euros.

5. Garantía provisional: 3 por 100 del importe de licitación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información: Ver punto 8. Dirección de Internet: www.madrid.org/contratospublicos

7. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Condiciones.
- Solvencia técnica: Ver Pliego de Condiciones.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 28 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario de "La Princesa", en horario de nueve a trece. Hospital Universitario de "La Princesa". Calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Hospital Universitario de "La Princesa".
- b) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
- c) Localidad: 28006 Madrid.
- d) Fecha: 26 de octubre de 2009.
- e) Hora: A partir de las diez.

10. Otras informaciones: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142404472855&language=es&pagename=HospitalLaPrincesa%2FPage%2FHPRRI_contenidoFinal

11. Gastos de anuncios: A cuenta del/los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de agosto de 2009.

Madrid, a 17 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, PA (Resolución de 20 de enero de 2009, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Atención Primaria, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, apartado 3, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 28, de 3 de febrero de 2009), Francisco Javier Aspa Marco.

(01/3.383/09)

Consejería de Sanidad

EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

Resolución de 24 de agosto de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se procede a realizar una corrección de errores de la Resolución de 16 de Julio de 2009, de la Dirección-Gerencia del Ente Público "Hospital de Fuenlabrada", por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto de obras (OB 09/001), necesarias para la puesta en marcha del nuevo Hospital de Día Hemato-Oncológico del Hospital Universitario de Fuenlabrada.

Habiéndose detectado un error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a ampliar el plazo de presentación de licitaciones al concurso hasta el 25 de septiembre de 2009, quedando anulada la apertura de ofertas del día 25 de septiembre de 2009, convocándose un nuevo día para realizar dicha apertura de ofertas: 2 de noviembre de 2009. Hora: A las once, en la Mesa de Contratación del Hospital de Fuenlabrada. Domicilio: Camino del Molino, número 2. Localidad: 28942 Fuenlabrada (Madrid). Los nuevos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares pueden ser retirados en el Registro General, planta primera del Hospital Universitario de Fuenlabrada, o en la web: <http://www.madrid.org>

Fuenlabrada, a 24 de agosto de 2009.—El Gerente del Hospital Universitario de Fuenlabrada, Carlos Sangregorio Yáñez.

(01/3.419/09)